

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA TRANSGALMAR S. A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Santa Cruz, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 14h30, en las oficinas de la sociedad ubicada en la Parroquia Puerto Ayora calle Colonos SN Tomas de Berlanga de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía “NAVIERA TRANSGALMAR S. A.”, con la concurrencia de los socios Jaime Rolando Ortiz Cobos con 797.00 acciones, Andrea Gabriela Ortiz Ortiz con 1.00 acciones, Ivette Katherine Ortiz Ortiz con 1.00 acciones y Vanessa Paola Ortiz Salcedo con 1.00 con un total de 800 acciones.

El que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2018.

Actúa como secretario de la Junta el señor Jaime Rolando Ortiz Cobos. Y actúa como Presidente la señorita Andrea Gabriela Ortiz Ortiz.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta el señor Jaime Rolando Ortiz Cobos quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2018 Por disposición legal el señor Jaime Rolando Ortiz Cobos solamente aprueba el informe del Comisario, ya que él es el Representante Legal de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio del accionista y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2018. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 16h00.



ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS  
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ  
ACCIONISTA



VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO  
ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA TRANSGALMAR S. A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019**

<b>Cédula/RUC/Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
0907896138	ORTIZ COBOS JAIME ROLANDO	ECUATORIANA	797.00
1717837205	ORTIZ ORTIZ ANDREA GABRIELA	ECUATORIANA	1.00
1717837197	ORTIZ ORTIZ IVETTE KATHERINE	ECUATORIANA	1.00
1717512675	ORTIZ SALCEDO VANESSA PAOLA	ECUATORIANA	1.00
			<b>800.00</b>

ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ  
ACCIONISTA

JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS  
ACCIONISTA

IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ  
ACCIONISTA

VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO  
ACCIONISTA